



Información proporcionada por Servicio Nacional de Turismo

Sello de Calidad Turística (Sello Q)

Última actualización: 20 agosto, 2020

Descripción

El Sello Q es un distintivo que se otorga personas (guías de turismo) o a empresas (servicios de alojamiento, agencias de viaje y otros operadores de servicios) que están certificados en alguna de las [normas de calidad](#) del Servicio Nacional de Turismo (Sernatur).

Los prestadores con el sello pueden ser promocionados en ferias de turismo, revistas y campañas que realiza Sernatur.

Obtenga [más información](#) y revise los [beneficios que entrega](#).

El sello es un **requisito** para los prestadores que quieran participar en los programas [Vacaciones de Tercera Edad](#) y [Gira de Estudio](#) de Sernatur.

El trámite se puede realizar durante todo el año en uno de los [organismos certificadores](#).

¿A quién está dirigido?

Prestadores de servicios turísticos inscritos en el [Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos](#), que tengan implementadas las [normas de calidad turística](#), y que entreguen servicios de:

- Alojamiento turístico.
- Turismo aventura.
- Guías de turismo.
- Agencias de viaje y operadores turísticos.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Implementar alguna(s) de las [normas de Calidad Turística](#).



El costo de la auditoría dependerá del tipo y tamaño de servicio. Se recomienda contar con más de un organismo certificador.

¿Qué vigencia tiene?

- Tres años, en el caso de las empresas (servicios de alojamiento, agencias de viaje, entre otros).
- Cuatro años, en caso de personas (guías de turismo).

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Diríjase a uno de los [organismos certificadores](#) acreditados.
2. Explique el motivo de su visita: solicitar una auditoría de servicio turístico para acceder al Sello Q, de Calidad Turística.
3. Como resultado del trámite, habrá solicitado la auditoría. Si cumple con las normas de calidad turísticas, Sernatur otorgará el Sello Q en un plazo máximo de 22 días hábiles (desde que el organismo que realiza la auditoría entrega a Sernatur un certificado que valida las normas de calidad turística).

Importante:

- Junto con el sello, Sernatur entregará los documentos jurídicos que respaldan el reconocimiento, además de las representaciones gráficas del sello que podrá usar junto con su marca.
- En caso de no cumplir con las [normas de calidad turística](#), implemente los cambios necesarios.